

DECRETO Nº AP - 278 / 2017 /

REF: Cometido Funcionaria a Honorarios
María Beatriz Vargas vergara, en la Región
Metropolitana

COLINA, 16 de Marzo de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la funcionaria más abajo individualizada asistirá al Primer Encuentro de Calidad de Vida Laboral y feria de beneficios para funcionarios municipales, organizado por la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH; Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de la funcionaria a Honorarios que indica:

Rut	Funcionario	Calidad Funcionaria
[REDACTED]	María Beatriz Vargas Vergara	Funcionaria a Honorarios

El día **17 de Marzo de 2017**, quien asistirá al Primer Encuentro de Calidad de Vida Laboral y Feria de beneficios para los Funcionarios Municipales, entre las 09:00 a 18:00 horas, en Casona Santa Rosa de Apoquindo ubicada en Calle Padre Hurtado Sur 1195, Las Condes, región Metropolitana.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar a la funcionaria individualizada en el punto anterior, por concepto de viático parcial del 40%, la cantidad de \$ 21.735, (veintiun mil setecientos treinta y cinco pesos), por el día 17 de Marzo de 2017, de acuerdo al programa de esta actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/MNQ/mlc.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo